

En Extremadura los rojos sufrieron ayer otro enorme descalabro

Se hicieron al enemigo 200 muertos y 400 prisioneros. En el frente del Tajo y en el sector del Ebro se rectificaron ayer nuestras líneas, haciéndoles 103 prisioneros, entre ellos un jefe. Otros CUATRO aviones enemigos fueron derribados.

Cuartel General del Generalísimo

PARTE OFICIAL DE GUERRA



Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 14 de Octubre de 1938

En el frente del Tajo, sector de Boróx, se ha efectuado otra pequeña rectificación de nuestra línea a vanguardia.

En el frente de Extremadura, el enemigo atacó varias de nuestras posiciones de los sectores de Cabeza de Buey y Monterrubio, sufriendo un verdadero descalabro, pues no solo se le ha rechazado en todas partes, sino que en varias se le ha perseguido, causándole grandes pérdidas.

El número de muertos de los rojos, recogidos hasta ahora, pasa de 200 y también es elevada la cantidad de armas automáticas, de repetición y morteros que han quedado en nuestro poder.

Se han hecho cerca de 400 prisioneros, entre ellos un capitán y dos oficiales.

Asimismo se han rechazado intentos de ataque de los rojos a varias posiciones del sector de Villafranca de Córdoba.

En el sector del Ebro, se rechazaron, durante la noche, dos contraataques enemigos a las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado hoy nuestra línea a vanguardia, haciéndose 103 prisioneros, entre ellos un jefe y varios oficiales.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo fueron derribados: un avión «Boeing» en el día de ayer y un «Curtis» en el de hoy, y por nuestra artillería antiaérea se han derribado hoy dos «Martín Bomber».

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones y grandes incendios, y los nudos de ferrocarriles de Tarragona.

Salamanca 14 de octubre de 1938 (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

NUEVAS OPINIONES Nosotros no queremos la mediación, queremos la victoria

GENERAL JORDANA

¿Mediación? La sola palabra repugna e indigna. Contra influencias extranjeras que sojuzgaron a España, llevándola al desastre, y contra los traidores que a ellas se vendieron, nos alzamos el 18 de julio de 1936. España Una, Grande y Libre, es el grito y la aspiración de nuestros combatientes y expresa a la perfección la inquebrantable voluntad nacional, voluntad de victoria íntegra y voluntad de que no sean arrebatados o adulterados los frutos de nuestra victoria.

Los enemigos de España, los de dentro y los de fuera, al ver que han perdido irremisiblemente la partida en los campos de batalla, quieren empujar el triunfo del Generalísimo Franco y de la España Nacional, en armas, mendigando, rastreadamente por el mundo, una mediación inspirada en ideas desinteresadas que impidan marchar con paso firme y decidido por la heroica y gloriosa ruta de nuestro resurgimiento.

Intento vano. Frente a él se levanta en barrera infranqueable la sangre de nuestros muertos y una voluntad férrea: la de Franco, que interpreta fielmente el sentir del pueblo.

No puede haber jamás unidad entre idearios antagonistas. De nuestro lado, la garantía absoluta de orden, de autoridad, de paz interior,

de justicia social, de alejamiento de todo peligro extremista, de independencia patria, de honestidad administrativa y de evolución hacia una España ideal; del lado opuesto en el campo rojo, todo lo que produjo la gravísima enfermedad que padece España, que únicamente puede remediar la victoria total y sin ragateos, de Franco.

Los traidores a la Patria no pueden convivir con los que a ella sacrificaron y sacrifican todo. Entre los españoles auténticos, los de la España Nacional, y los que la vendieron al extranjero, sólo puede haber armonía, merced a una total derrota de éstos que los haga volver de su error, llevándolos a un total arrepentimiento.

El Caudillo, con hermosas palabras, sintetiza la única solución posible: Rendición sin condiciones, que, con la Patria y el Pan, el Movimiento garantiza la justicia generosa para los españoles, sin distinción alguna.

JUAN PUJOL

Quiénes propongan o desean la mediación, si están fuera de aquí son nuestros enemigos, y si están entre nosotros unos traidores. Para esta mediación hay obstáculos tan difíciles de superar como lo es el de volver a la vida a los cientos de miles de nuestros mártires y nuestros héroes, que la dieron para que España se librara de un régimen de criminalidad y de ignominia.

Y tal mediación, en la hipótesis inadmisibles de que se produjese, no lograría jamás apaciguar los odios ni amenguar el terror en que España ha vivido desde la proclamación de la República. Sería tanto como preparar nuevamente el terreno para que operasen a su comodidad los asesinos cuyas fechorías fueron causa determinante del victorioso Alzamiento nacional.

Tras de Franco y su Ejército vencedor hay un pueblo unido, resuelto a lograr la victoria definitiva y total o a perecer luchando, en vez de entregarse mansamente al cuchillo de sus verdugos.—Juan Pujol.

ALTO COMISARIO EN MARRUECOS, CORONEL BEIGBEDER

Es absolutamente superfluo hablar de un asunto en que el Caudillo de España ha expresado con toda claridad el sentimiento nacional: la imposible y absurda mediación.

EL GENERAL CARLOS ASENSIO, MIEMBRO DE LA JUNTA POLITICA

La mediación es imposible por algo que me atrevo a calificar de insuperable: perdida la fé de los españoles en su Patria.

Por esta fé se mantiene el espíritu católico que Dios concedió a los españoles, por esta fé vibra el Ejército y las Milicias que miran a España con acendrado cariño y procuran una rápida cicatrización de las heridas que les produce la caída de sus mejores; por esta fé se están reuniendo los más posi-

vos valores de la España Nacional alrededor del Caudillo, como Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Constituyendo, para los demás, una firme esperanza en el porvenir; por esta fé se ha sumado la Zona de Marruecos a nuestra empresa, ofreciéndolo todo; por esta fé se mantienen entusiasmados y orgullosos miles de hogares que el tributo de guerra multo; por esta fé, en suma, se está haciendo un gran esfuerzo para que España recobre su dignidad y para que los españoles gocen de las ventajas políticas que nuestro Movimiento encierra.

Mientras dure esta fé nos acompañará la victoria; pero si la perdemos, y la mediación nos la haría perder, el desencanto sería terrible, que es posible que España no pudiera resistir este colapso. Vergüenza y náuseas se sienten ante la palabra mediación.

Por otra parte, la mediación no podría conseguir la unidad de los españoles: esto es categóricamente imposible.

A pesar de que al fin de esta lucha habrá de ser nuestra victoria aplastante, definitiva, completa, nos quedará el problema gravísimo a resolver en nuestra Patria que será el de terraplenar con amor, con justicia y con pan el formidable abismo de odio que ha de separar a ambos bandos en los principios de nuestra vida común. Y si esto ha de pasar no obstante la aplicación por la fuerza de la ley del vencedor, que no ocurrirá si las hostilidades cesaran por la mediación que se pregunta?

Para mediar hace falta no tener que convivir, y no es éste nuestro caso.

EL MINISTRO DE HACIENDA

La mediación es absurda porque implica la convivencia con los asesinos de la zona roja. Y es también inaceptable porque el respeto a los que cayeron en los frentes o en las poblaciones defendiendo nuestra causa, exige que la guerra tenga un desenlace adecuado al sacrificio que se impusieron. La unidad anhelada de los espa-

ñoles jamás podrá, por tanto, lograrse sobre la base de la mediación. Se alcanzará tan solo con el triunfo total y absoluto de nuestro glorioso Ejército, que asegurará a España, en el porvenir, bajo la dirección magistral del Caudillo, la tranquilidad y la grandeza que necesita.

A la hora presente ni existe opción posible, ni cabe admitir día alguno con los traidores a la Patria. La victoria nuestra sin ragateos ni condiciones, es el único camino que ha de conducirnos a la salvación de España.—Andrés Avelino, ministro de Hacienda.

EL MINISTRO GONZALEZ BUENO

Los que de buena fé hablan de mediación no conocen lo que ha pasado y sigue pasando en España. La mediación es absolutamente imposible entre espiritualidad y barbarie, Patria y anti-Patria, verdad y mentira. La mediación supondría que nosotros admitimos que en la zona roja se defiende algo que puede merecer algún respeto, y este supuesto es absolutamente falso y por nadie compartido. De allí no nos interesa más que las tierras y los hombres que todavía sientan a España.

La unión de todos los españoles solo se conseguirá bajo el signo de España: con nuestra Revolución en marcha, conducida por el Caudillo de la Victoria.

Los españoles sometidos a la esclavitud roja, se sumarán fervorosamente a nuestro Caudillo, cuando conozcan los designios de nuestra Revolución y sus metas ambiciosas e intrasigentes de un glorioso destino para España y una exacta justicia social, así como la fé y decisión inquebrantable del Caudillo y del Movimiento para convertirlo en realidad.

La unidad de todos los españoles solo puede conseguirse en el magnífico quehacer de engrandecer nuestra Patria y asegurar para siempre su libertad: se decidirán por la Revolución que caudilla Franco. La mediación, en vez de facilitarla, la hace imposible.—Pedro González Bueno, ministro.

EDITORIAL

El derecho de beligerancia

Cuando se habla de beligerancia, conviene más que nunca no perder de vista la diferencia que existe entre el favor y el derecho.

Nuestro derecho de beligerancia es incontestable y cuando tratamos de ejercitarlo, no imploramos un favor, sino que exigimos el reconocimiento de un derecho.

En la España de Franco, con todas las circunstancias exigidas por la doctrina internacional, controlamos una parte de territorio considerablemente mayor que la que detentan los rojos; nuestra población civil excede con mucho a la suya; disponemos de un Ejército organizado y disciplinado; la normalidad es la característica de nuestro territorio peninsular, de nuestras provincias y de nuestro protectorado, y en fin, la Justicia y todas las instituciones se desvanecen en la España de Franco con absoluta legalidad, sin mediatizaciones ni siquiera apasionamientos.

Internacionalmente forman ya legión los países que han reconocido a nuestro Gobierno como el

único legítimo de España, y son muchas también las naciones que sostienen relaciones comerciales con la nuestra.

El no reconocimiento de la



beligerancia implica para los millares de españoles que residen en el extranjero, y que han prestado su asistencia a la España de Franco, una situación de preferencia, pues al ejercer sus actividades en países que no han reconocido el derecho que comentamos, se en-

cuentran privados de toda asistencia diplomática y consular, y aparecen jurídicamente, capitulados en tanto que los súbditos de esos mismos países gozan en la España Nacional de todos los derechos inherentes a su condición y sus representantes tienen por parte de nuestras autoridades, la consideración oficial.

Hay sobre todo una circunstancia que debía influir en la actitud de las potencias civilizadas: lo que para la causa de la civilización puede representar el resultado de la guerra; un resultado sobre el que nunca y menos en estos momentos, ha sido posible la duda.

España lucha para salvarse a sí misma y para salvar a la civilización occidental. Tiene un derecho indiscutible a la beligerancia. Y el reconocimiento de este derecho no se puede demorar más porque es un acto de justicia que el mundo no se puede desentender. Queremos la beligerancia no como un favor, sino como un derecho.

PORQUE las Organizaciones Juveniles

son la esperanza y la salvación de la Patria. todos los niños que se llamen españoles están obligados a incorporarse a la obra que ellas realizan.

MEDIACION sería transigencia. Entre el bien y el mal no caben parlamentos. El bien extirpa al mal y la paz será duradera. Con el crimen, la infamia y el deshonra no caben pactos.

Cádiz prepara una cariñosa despedida a los voluntarios italianos

Cádiz.—El secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta, el cual era esperado en esta capital con motivo de la despedida de los voluntarios italianos, ha delegado en el Jefe Provincial, en vista de que sus muchas ocupaciones le impiden asistir a los actos preparados, como sería su deseo.

Cádiz.—La bella ciudad andaluza se halla ricamente engalanada, advirtiéndose la presencia de destacadas personalidades y Jeraquias del Movimiento que han acudido para asistir a la despedida de los heroicos voluntarios italianos que han estado luchando en nuestra guerra en defensa de la civilización cristiana. En el acto de la despedida hará uso de la palabra el General Jefe del Ejército del Sur, Excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

La guerra está ganada. La hora del triunfo se aproxima. La victoria se decidió en los campos de batalla por el heroísmo de nuestros soldados. Rendición sin condiciones, es el lema del momento.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

La vigente Ley de Segunda Enseñanza fecha 20 de septiembre último (B. O. 23), señala que los alumnos que cursen sus estudios de una manera privada han de formalizar sus matrículas en el Instituto en cuya circunscripción residan precisamente en el mismo plazo que los llamados alumnos oficiales.

Razones de orden interior aconsejan que por este año dicha matrícula se inscriba a continuación de la de los alumnos que cursan sus estudios en este Centro y en su virtud:

Primero.—Se abre un plazo de quince días que finalizará precisamente el día 31 de los corrientes para que todos aquellos alumnos que realicen sus estudios particularmente o de una manera privada en uno de los Colegios de Segunda Enseñanza instalados en esta provincia puedan inscribir sus matrículas en la secretaría de este Instituto.

Segundo.—En la instancia manifiestan los escolares el Centro donde realicen sus estudios o la persona que ha de convalidarlos.

Tercero.—El importe de la matrícula será 60 pesetas en papel de pagos al Estado, 52'50 en metálico, una póliza de 1'50 para la instancia, un móvil de factura para el resguardo de 0'10.

Cuarto.—Durante los diez primeros días de los señalados para matrícula ordinaria, podrán solicitarla gratuita, los que reúnan las condiciones establecidas en el anuncio hecho para la matrícula oficial.

Zamora, 14 de octubre de 1938.— (Tercer Año Trienal)

El Secretario, Hermenegildo Carbajal.—V. B.—El Director, Antonio P. Coleman.

La fiesta de Santa Teresa de Jesús

Mañana domingo, tendrán lugar en la parroquia de San Lázaro, solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.

A las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne, con sermón a cargo de don Manuel Gil Esteban, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las tres, se rezará el Santo Rosario y la novena, celebrándose a continuación la procesión con la imagen de la Santa por el sitio de costumbre, después de la cual se dará a adorar la reliquia de la Santa Doctora, terminando así los cultos en honor de la misma.

Herido por una caballera

En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa en la región mentoniana, interesando dientes del maxilar inferior, el vecino del Paseo de las Tres Cruces, número 5, Santiago Prieto García de 33 años, el cual fué lesionado por una caballera que le dió una patada.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 15

Vda. G. Bobo, trigo
S. A. Agrícolas, sulfato
Jefe 5.ª V. O., creosota
F. Domínguez, cemento
A. García, bicarbonato
F. Oiz, carbón.
Se ignora, abono
J. Carral, abono
Jefatura E. y C. de F. C., madera

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, santificaron sus amores uniéndose con los santos vínculos del matrimonio, la gentil y bella señorita Arminda García Bautista de Lisboa y el distinguido médico extremeño don Germán Bayle González.

Les dió la bendición nupcial el bondadoso sacerdote don Jesús Casado, pariente de la desposada y actuando de padrinos en la ceremonia la virtuosa y respetable dama doña Magdalena Bautista, viuda de don Abadón García (q. e. p. d.) y madre de la novia y el acaudalado propietario extremeño don Filiberto Asensio, hermano político del novio.

Los numerosos y distinguidos invitados que concurrieron a la boda, fueron obsequiados con una comida que fué servida en el Palace Hotel, durante la cual se hicieron votos por la felicidad de los contrayentes, los cuales salieron en viaje de luna de miel para diferentes poblaciones de la España de Franco.

Por nuestra parte elevamos también nuestras peticiones para que la felicidad no se extinga en este nuevo hogar y al dar a los recién casados nuestra más cumplida enhorabuena, hacemos partícipes de ella a sus apreciables familias respectivas.

RIPIOS

A Teresa de Jesús

Sabia y sublime escritora mística y santa Teresa, proclamada por artistas cantada por los poetas, proclamada por los Santos por Doctora de la Iglesia, de Jesús enamorada, pues tus más tiernas endechas dedicaste al tierno infante que llegó a tu humilde celda para legarte su nombre que por apellido llevas «yo Teresa de Jesús —y yo— Jesús de Teresa» en pago de los amores que tu corazón sintiera por su persona sagrada que, con tu péñola diestra e inspiración prodigiosa como nadie describieras.

Doctora mística y santa: en el día de tu fiesta en este día, en que España sus plegarias a ti eleva, yo que he pasado la vida mística y santa maestra, envidiando tu talento y admirando tu sapiencia, procurando a todas horas seguir por aquella senda que con tu pluma trazaste a los que escriben y piensan, para que cual tú, se empleen solamente en obras buenas, me siento empujado; ¿qué soy ante ti en la tierra? ¿cómo tomar hoy la pluma para hacer una cartulina que en este solemne día tu virtud y tu grandeza pueda cantar para honrarte?

Me rindo a tamaña empresa; pues siendo un aficionado bastante malo, ¡quién piensa en hacer en tu honor algo que serte grato pudiera!

Pero todo tiene arreglo; ya que escribirte no pueda algo digno de tu agrado, pues que, mi pluma no es diestra, una oración dirigirte será la mejor ofrenda.

A. Emegé

SE ARRIENDA

La cosecha de piñas (la defensa de Villagarca de los Pinos (Zamora)) Para tratar, en Salamanca, viuda de Bonifacio Diego, o en la finca con el montañés.



Contra
Reumatismo
Cansancio muscular
Lumbago

Frixal

el nuevo linimento nacional

CRONICA AGRICOLA

La ganadería en octubre

La mayor permanencia de los animales en los locales a causa de ser en esta época las noches más largas, requiere que se redoble la vigilancia y cuidados higiénicos en los alojamientos.

La aireación de los locales para que su atmósfera se renueve con regularidad es una precaución higiénica de gran importancia que debe tener siempre presente el ganadero.

El empleo de camas duras o con hojas espinosas, requiere que se sustraiga de su acción directa la piel de los animales mediante una buena capa de paja lo más abundante posible, pues así no se pondrán los pelos erizados que dan a los animales mal aspecto, lo que es prueba de la irritación que provoca en su sistema nervioso el contacto de cuerpos moles que deben considerarse como perjudiciales por oponerse al descanso tranquilo que precisan las reses al estar en descanso, con el objeto de reparar sus energías o desarrollar sus funciones vitales.

VACUNO.—En las comarcas dedicadas a la cría de cebones se sigue en este mes la preparación de esta clase de ganado, empezando a someterlos a la alimentación de verduras, tubérculos y raíces cocidas para que sea más rápida la formación de tegido adiposo que marca en los puntos donde se acumula el grado de engrasamiento de las reses de carnicería más apreciada en los mercados.

En cambio la comarca donde predomina la explotación de vacas, en esta época se industrializa la leche para fabricación de quesos, por ser el periodo que mayor rendimiento de cascina acusa la leche de vacas, in-

fluenciado sin duda por la clase de alimentos que se suministra a las reses y también a que la maduración del queso encuentra condiciones favorables que no existen en otros periodos del año.

Empieza la ceba en montanera del cerdo.

En las provincias en que no hay montanera, se mantiene la clausura de los cerdos de ceba y se mejora su alimentación para acelerar el engorde.

LANAR Y CABRIO.—Los carneros, ovejas y cabras adultas que han llegado a su completo desarrollo y se encuentran en buen estado de carne y se venden para el matadero, que dándose los rebanos reducidos al ganado joven y al reproductor.

CABALLAR Y MULAR.—Se inician en este mes las ferias de año donde el ganado caballar y mular lechal es enajenado para pasar a criarse a regiones que utilizan este medio para transformar pastos, forrajes y pajas de poco valor, en estiércol y sacar un modesto jornal cuidando animales jóvenes.

Los miles de mulares lechales que crían Galicia, Asturias, León y Santander, son adquiridos para criar en Castilla, Aragón, Valencia, Baleares, Murcia, Andalucía y Extramadura, mediante el sistema de ferias de año que tiene lugar esta época.

El cambio de clima y alimentación que sufre el ganado lechal, debe tenerse muy presente para que no sufran trastornos graves que alteren su salud, debiéndose las primeras semanas cuidar en forma análoga a como se le atiende en su centro de origen.

CONEJAR.—En este mes se debe alimentar pródigamente a los repro-

Colegio-Residencia

DE LA

Purísima Concepción

ZAMORA

Centro especializado en los Estudios del Bachillerato y autorizado por el Ilustrísimo Señor Rector del Distrito Universitario.

Si desea adquirir una PREPARACION que le garantice el EXITO en los exámenes del NUEVO BACHILLERATO no vacile, matricúlese en el PRESTIGIOSO Colegio de La Purísima

Magnífico Internado. Profesorado competensísimo.

Las clases se abren el día 13 del corriente mes de Octubre

Informes a la Dirección

Avenida de Italia, número 5, ZAMORA

Variaciones de la ciudad

Es sugestivo y aleccionador el programa de los festivales deportivos y artísticos que tendrán lugar en una de las ciudades de la España liberada con motivo de la clausura general de los campamentos de verano, que este año han tenido mucha mayor esplendor y éxito que en los anteriores.

Esta gran concentración con la que terminarán dichos festivales será una manifestación fehaciente de la fuerza prometedoramente nuestra juventud, tanto masculina como femenina y un testimonio de la disciplina nacional sindicalista que a nosotros a los que hemos pasado la treintena, nos cuesta tanto trabajo asimilar porque somos hombres de otras generaciones pasadas llenas de prejuicios y taras cívicas, de las que nuestros muchachos se ven libres gracias a este esfuerzo organizador inspirado y ejemplarizado por el Caudillo, organizador y conductor a su vez de un invencible ejército de héroes en la guerra y en la paz.

A nuestros flechas, cadetes y muchachas de la Sección Femenina que marchan para asistir a tan magna concentración, les deseamos una feliz y provechosa estancia en la ciudad que ha sido consagrada para celebrar dichos festivales.

No sabe nadie en Zamora quien era Dara. El farmacéutico a quien hacíamos referencia en la «ficha olvidada» del sábado último ya que hasta la fecha no ha habido nadie que se haya encargado de satisfacer la legítima curiosidad del HERALDO para llegar en definitiva a una información que no deja de tener interés para nuestro pueblo, desde el punto de vista histórico y sentimental.

El autor del libro, cuya cita motivaba aquél artículo y estas líneas es, o era, nada menos que un catedrático de la Universidad Central y desde tal punto de vista puede asegurarse que su trabajo, ya que se trata de una cosa científica, tiene que ser una cosa seria y al margen de todo afán imaginativo.

Por entusiasmo hacia Zamora, volvemos hoy sobre el tema y deseáramos que algún lector curioso se tomara la noble obligación y tarea de descifrar aquella ficha y de facilitarnos en definitiva detalles complementarios de los antecedentes y noticias que dieran más luz sobre este hasta ahora incógnito zamorano estudioso y patriota.

¡¡Viva Franco!!

ductores del año pasado y a los jóvenes que van a comenzar el cumplimiento del divino precepto «Creced y multiplicaos». Uno de los mejores alimentos que tonifica y estimula es la avena, cuyo principio activo (la avenina) ejerce una acción excitante muy favorable. Conviene, pues, cada día, repartir un puñadito de ese grano a cada reproductor, macho o hembra y preferiblemente por la tarde a última hora.

Las hembras que tengan más de diez meses en las razas pesadas y más de siete en las de tamaño ligero, deben darse al macho tan pronto como se encuentren en condiciones; conviene que a estas conjas jóvenes las cubra un macho, de dos años. En cambio, a las hembras de segundo año, puede cubrir las alguno de los machos jóvenes que haya llegado a su cabal desarrollo. Es una práctica inhumana coger los conejos de una oreja o de las dos a la vez, pues se les hace sufrir inútilmente; los conejos de ambos sexos, y de todas las edades, deben tomarse por la piel del lomo, como se hace con los gatos domésticos, pasándoles la mano izquierda por el vientre para sostenerlos.

Si las distancias que han de recorrer son largas, conviene utilizar una espuerta o capacho en el que se mete el animal, cerrando con ambos bordes para evitar que huya o caiga al suelo.

Consejo práctico

Vino de albaricoques

Albaricoques	10 kilos
Agua	16 litros
Alcohol a 35.º	3 litros

Preparación

Sáquense los huesos de los albaricoques y macháquense bien en un mortero, añadiéndosele la cantidad de agua indicada y déjese 25 horas en reposo, al cabo de las cuales exprímase bien, y por cada litro de jugo unáanse 250 gramos de azúcar. Póngase todo en un pequeño barril y déjese fermentar hasta que esté bien claro, traspásese de envase, añádanse los 3 litros de alcohol y embotéllese.

REFRANES DEL MES

Por San Francisco no hay fruto que no sea rico.

Molino o Aceña

Se cogería en renta. En caso contrario se ofrece para molino de piedra muy práctico. Dirigirse a esta Administración

Registro Civil

NACIMIENTOS
Feliciano María de Pilar Arribas Ramos.

MATRIMONIOS
Jesús González Leal, con Carmen Gutiérrez Martín.

Zamora asistirá a la gran concentración de Organizaciones Juveniles

El próximo día 29 de los corrientes tendrá lugar en una importante ciudad de la España liberada, una grandiosa concentración de miembros de las Organizaciones Juveniles, como final y remate digno de los campamentos de verano, al objeto de testimoniar al Caudillo los frutos recogidos en los referidos campamentos, y demostrar a todos los españoles las ventajas de los mismos, que tan grandes beneficios morales y culturales rinden a la juventud.

Ocho días durará la estancia de las Organizaciones Juveniles, instaladas en un magnífico campamento, cerca de un gran campo de deportes, en los que se celebrarán festivales artísticos deportivos en los que se hallarán presentes las más altas jerarquías del Movimiento.

El programa de festejos está informado de la siguiente manera:

1. Manifestación de la educación premilitar recibida, consistente en diversas evoluciones simultáneas, si guiéndola ejercicios con manejo de armas, ejecutados por mil quinientos flechas.
2. Ejercicios gimnásticos.
3. Coros y danzas en los que intervendrán también las secciones femeninas.
4. Ejercicios de combates y ofensivas, en los que intervendrán batallones de infantería, baterías artilleras y ametralladoras.
5. Campeonato nacional de atletismo, en el que serán batidos los records de todos los juegos deportivos.
6. Exhibición gimnástica en la que intervendrán dos mil flechas.

7. Formación rápida de grandes letreros alusivos al Movimiento glorioso, al Caudillo y a las consignas de la Falange Tradicionalista.

8. Interpretación de himnos, en los que intervendrán también orquestas infantiles y bandas de música de las Organizaciones Juveniles.

Se celebrarán los festivales con un grandioso desfile de honor ante los jefes supremos del Movimiento y del Estado.

Las Organizaciones Juveniles de Zamora, también tomarán parte en esta concentración grandiosa, para lo cual saldrán de esta capital, a la una de la madrugada próxima, al mando del Secretario provincial de las mismas y acompañadas por las Regidoras provincial y local, un asesor sanitario y una purificadora del Instituto Provincial de Higiene, así como dos jefes instructores, uno para los cadetes y otro para los flechas. El número de flechas que marchan a la concentración es el de 77; el de cadetes el de 15, y el de afiliadas de la Sección Femenina, 70.

En vista del magnífico acontecimiento que esto significa, no puede faltar el pueblo de Zamora a despedir a sus hijos.

No se olvide que a la una de la madrugada próxima partirán en tren especial. Por lo tanto todos los zamoranos a la estación esta noche, para dar una vez más testimonio de nuestro entusiasmo por la obra del Caudillo en pro de nuestra juventud, pro mesa fecunda de un mañana de grandeza y poderío.

Convocadas mil plazas con 3.750 pesetas

Agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Edad 23 a 40 años.

Instancias hasta el 1.º de Noviembre. Preparación inmediata. Las clases comenzarán el día 10 del actual. El curso consta de dos ejercicios, uno ortográfico y otro de veinte temas de Derecho y Legislación Policial. Facilitamos los temas a nuestros alumnos, encargándonos de la presentación de documentos.

INFORMES AL DIRECTOR de la

“ACADEMIA ARIAS”

Calle de Ramón Alvarez, 1, 2.º (Plaza Mayor) ZAMORA

Para los que se encuentran en el frente, abrimos preparación por correspondencia, enviándoles nuestros apuntes.

¿Se acerca el fin de Inglaterra?

Radio Zamora

Programa correspondiente al día 16 de Octubre de 1938

EMISION DE LAS 14 HORAS

A las 14.—Apertura de la emisión con la Marcha de los Voluntarios. Música de baile.

A las 14:30.—Retransmisión de Radio Nacional.

A las 15.—Música variada.

A las 15:30.—Cierre de la estación con los Himnos Patrióticos.

EMISION DE LAS 19 HORAS

A las 19.—Apertura de la emisión con el Himno de los Voluntarios. Cante flamenco y Diario local hablado.

A las 19:30.—Música de baile y cámara.

A las 20.—Cierre de la estación con los Himnos Patrióticos.

EMISION DE LAS 21:30 HORAS

A las 21:30.—Apertura de la emisión con el Himno de los voluntarios. Música de zurzuela y Boletín Meteorológico.

A las 22.—Concierto por el Trío de la emisora con el siguiente

PROGRAMA

1.º Vals de la película «El Con

greso se divierte, Haymann.

2.º Noches argentinas «Suite», Gregh.

Altavoz local, (Semblanza del

diario y Diario rojo «La Palabra».

Por el Trío de la Emisora:

3.º La tempranica «Fantasía» de

Giménez.

4.º Campanas a noche, Billi

5.º a) Oriental.

5.º b) Rondalla aragonesa, Gra-

nados.

A las 22:45.—Retransmisión de Ra-

dio Nacional. Servicio informativo.

Parte Oficial de Guerra, Crónica de

guerra, etc.

A las 24.—Cierre de la estación

con los Himnos Patrióticos.

Programa para el día 17

EMISION DE LAS 14 HORAS

A las 14.—Apertura de la emisión

con la Marcha de los Voluntarios.

Música de baile.

A las 14:30.—Retransmisión de Ra-

dio Nacional.

A las 15.—Música variada.

A las 15:30.—Cierre de la estación

con los Himnos Patrióticos.

EMISION DE LAS 19 HORAS

A las 19.—Apertura de la emisión

con la Marcha de los Voluntarios.

Cante flamenco.

A las 19:15.—Diario local hablado

A las 19:30.—Lección de italiano.

A las 20.—Cierre de la estación

con los Himnos Patrióticos.

EMISION DE LAS 21:30 HORAS

A las 21:30.—Apertura de la emi-

sión con la Marcha de los Voluntarios

Conferencia:

La asistencia a los menores anor-

males y descarrados en Italia.

A las 21:45.—Música variada.

A las 22.—Guión internacional. Al-

tavoz local «Semblanza del día». Re-

portaje de Prensa y Diario rojo «La

Palabra».

A las 22:45.—Retransmisión de Ra-

dio Nacional. Servicio informativo.

Parte oficial de Guerra. Crónicas de

guerra, etc.

A las 24.—Cierre de la estación

con los Himnos Patrióticos.

De la Diputación

Con esta fecha han sido puestos

al cobro en la Caja provincial, libra-

mientos extendidos a nombre de los

siguientes señores:

Bobo García y Compañía.

Matías Domínguez.

Alfredo Mateos.

Viuda de F. orencio Rueda.

Victoriano Riesco.

Prieto Santiago.

Hijo de Gerardo de Castro.

Alvaro García.

Farmacias de guardia

El domingo, estarán abiertas

al público las siguientes:

Farmacias de los señores Tomé,

Rodríguez y doña Basilia Flores.

Apertura: Ocho y media de la ma-

ñana.

Cierre: Nueve de la noche.

Contra los extranje-

ros indeseables

Sofía.—Se comunica oficialmente:

“Por decisión del Consejo de Minis-

tros, órganos de la policía refuerza

dos por tropas de la guarnición de

Sofía, procederán hoy a hacer inves-

tigaciones en la capital para descu-

brir a las personas que no tienen pe-

misó de estancia en Sofía.

El tráfico urbano ha sido detenido

a excepción de los servicios de alimen-

tación y urgentes.

Se invita a la población a conser-

var la calma y facilitar la labor de

las autoridades. Los resultados de

estas gestiones serán anunciados por

radio.



Radio Zaragoza de F.E.T.

Emisora E. A. J. 101

ESCUCHAD SUS PROGRAMAS de 8 a 9; de 13 a 15:30; de 17:30 a 20 y de 21 a 0:30 horas.

Potencia 30-kilowatios. Longitud de ondas: 352'9 m. - 850 Kcs.

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora y Caja de Recluta núm. 45

Concentración en Caja de los reclutas del TERCER trimestre del reemplazo de 1941, para destino a Cuerpo

Ordenada la concentración de dichos reclutas por Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 22 del actual (“B. O.” número 85 todos los reclutas pertenecientes al TERCER trimestre del reemplazo de 1941, que son los nacidos en los meses de julio, agosto y septiembre, del año 1920, los naturales de esta provincia y cuantos sin serlo residan en la misma por cualquier circunstancia, se presentarán en esta Caja en los siguientes días, que a continuación se expresan, del próximo mes de octubre:

Día 19: Partidos judiciales de Ber

millo y Villalpando.

Día 20: Partidos judiciales de Fuen

tesauco y Alcañices.

Día 21: Partidos judiciales de Pue

bla de Sanabria y Benavente.

Día 22: Partidos judiciales de To

ro y Zamora.

Para este fin los señores Alcaldes

nombrarán un Comisionado, miembro

de la Corporación, que presentará en

la Caja a los mozos que por uno u

otro concepto correspondan a su Mu

nicipio y hayan de ser concentrados

y revisados. ...

Para ello y según las instrucciones

que tienen recibidas, remitirán urgen

temente a la Junta de Clasifica

ción, afecta a esta Caja, toda la docu

mentación del alistamiento parcial comprensivo del citado TERCER trimestre, que habrán formalizado con su jeción a lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento, sin tener en cuenta el tiempo o plazos que la misma señala.

...En este alistamiento parcial habrán de incluirse todos aquellos mozos del repetido trimestre y los correspondientes a provincias no liberadas que residan en la localidad, especificando esta circunstancia, así como los de cualquier otro Municipio que, por razones de residencia, deban ser alistados con arreglo a la citada Ley

También remitirán, muy principalmente y con toda urgencia, las relaciones de los Juzgados respectivos o en su defecto de las parroquiales de los nacidos en el ya repetido trimestre, y que previamente recabarán de unos u otros; remitiendo además cuantos datos estimen precisos para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, en careciendo a todos la mayor diligencia y necesaria cooperación en éste tan importante servicio.

Zamora 25 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Juan Losada.

El ministro de Obras Públicas declara que la revista “Metalurgia y Electricidad” honra a la España de Franco y en lo sucesivo colaborará activamente en ella

En Santander, acaba de celebrar una larga entrevista con el ministro de Obras Públicas, el gerente de la famosa revista técnica nacional “Metalurgia y Electricidad”, don José María de Barbáchano.

En ella ha declarado el señor Peña Boeuf que la notable publicación, por su envergadura, solvencia y extensión, honra abiertamente a la España de Franco.

Consecuente con esta apreciación, el ministro ha prometido a “Metalurgia y Electricidad” sumarse a su brillante cuadro de colaboradores, comenzando por dar a conocer su trabajo denominado “Instrucción de obras de hormigón armado”, que en breve formará estado oficial en un Consejo de Ministros.

Felicitemos a la gran revista española por esta nueva conquista en su triunfal carrera.

¿Se acerca el fin de Inglaterra?

Berlín.—Comentando la situación que reina en Palestina, el «Voelkicher Beobachter» escribe: Hoy en día puede afirmarse ya que es totalmente imposible un reparto de Palestina con arreglo al plan Peel. Los árabes quieren asegurarse por sí mismos su porvenir y es preciso no olvidar que detrás de estos árabes de Palestina están los millones de árabes de todo el Oriente. El «Di-ávid e Impera» a que Inglaterra debe el tener todavía muchas colonias, parece que en Palestina la va a dar resultados contrarios.

La acción suiza contra la prensa subvencionada por el comunismo internacional

Berna.—La Prensa suiza sigue ocupándose de la suspensión del “Journal des Nations”, aprobando unánimemente, a excepción naturalmente de los diarios de izquierda muchos de los cuales temen por otra parte, correr pronto o tarde, la misma suerte. Se cree, efectivamente posible que la providencia tomada contra el venenoso órgano comunista pueda ser aplicada también a otros diarios suizos de la misma tendencia y que se inspiren en ideas e instrucciones procedentes del extranjero.

Los jerifaltes del socialismo ginebrino en el temor de que su órgano local, que está notoriamente a las órdenes de Moscú y que se distingue por el violentísimo lenguaje contra

los gobiernos fascistas, pueda verse sometido a igual sanción, han cometido ya una manifestación de protesta contra el acto del gobierno que ellos quisieran condenar como un atentado contra la libertad de Prensa. Pero los otros partidos reclaman—contrariamente—la continuación de una enérgica política tendente a evitar que la libertad de Prensa sirva para provocar, para injuriar y para mentir.

Los diarios por lo demás constatan que la actitud observada por la Prensa suiza de izquierda durante la reciente crisis internacional hace en breves sin sombra de duda una acción concertada en favor de la guerra.

Cámara de Comercio Subsidio Pro-Combatiente Aviso a los comerciantes e industriales

Hécha la liquidación del gravamen que les corresponde abonar por el cuatrimestre de septiembre a diciembre del año actual; por el presente se previene a las empresas y entidadas comerciales e industriales obligadas a su pago, conforme a lo dispuesto en el Decreto y la Orden del Ministerio del Interior, de 5 y 11 de agosto último, respectivamente, para que antes del próximo día 20, se sirvan ingresar, precisamente en las oficinas de la Cámara, el importe de su correspondiente gravamen, a razón del 12 por 100 de las cuotas tributarias que satisfacen al Tesoro.

La causa de no pasarse a domicilios los recibos para su pago, obedece no sólo a lo dispuesto en el apartado cuarto, de la Orden de 7 de agosto de la Jefatura de Beneficencia, sino a la austeridad a que obliga

la administración del gravamen y la finalidad social a tal efecto.

Así, pues, la Cámara espera del celo y patriotismo bien probados de los electores llamados a contribuir al subsidio, tanto de la capital como de la provincia, que en el plazo señalado se sirvan pasar por las oficinas de esta Corporación, bien por sí o por medio de mandatario, a ingresar el mencionado gravamen sin nuevos requerimientos; en evitación de las sanciones señaladas por las disposiciones mencionadas para los infractores.

Los de fuera de la capital deberán abstenerse de utilizar el giro postal para tal fin, pues es obligatorio el abono contra la entrega del recibo.

Zamora 14 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.

Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

OPERACIONES QUE REALIZA: Libretas ordinarias de ahorro. . . . 2'50 por 100 anual

Imposición a seis meses 3 . . . por 100 anual

Imposición a doce meses 3'50 por 100 anual

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, y se admiten como metal en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; Tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

Pablo Morán y Samaniego
De la Beneficencia e Institución Municipal de Puercultura de Chamartín de la Rosa MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de

Enfermedades de los Niños y Medicina General
de 2 a 4 de la tarde
En Santa Olaya, 2.-2.º derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Diatermia y Corrientes
(Paseo de San Martín)

Rayos X - Rayos Ultravioleta
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SE VENDEN Depósitos, bidones y bocoyes, para fábrica de alcoholes.
Para tratar: Francisco Melá, en Moraleja del Vino.

Sección de Anuncios Económico

Certificado de Penales
es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

Agencia de Negocios
DE **TOMAS CALVO**
San Torcuato, 63 ZAMORA

Banco Español de Crédito
Sucursal de Zamora

AVISO IMPORTANTE
Pago de Cupones de las Deudas del Estado

Se pone en conocimiento del público que este Banco se encarga, en todas sus Sucursales, de gestionar cerca de la Delegación de Hacienda, la tramitación y presentación de documentos a que hacen referencia la Ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de Junio del año actual, relativas a la rehabilitación de Títulos y COBRO DE CUPONES DE LAS DEUDAS DEL ESTADO Y ESPECIALES, tanto a los depositantes en nuestras Cajas como a aquellas personas que nos encomienden dichos servicios.

Oficinas en ZAMORA: Plaza de Sagasia, número 24
(Esquina a San Gil)

“El Noroeste Zamorano”
(S. A.)

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 de octubre, los coches de viajeros a Puebla de Sanabria saldrán desde los nuevos locales adquiridos, situados en la Avenida de la Feria número 33.
(De los mismos edificios donde están los Almacenes de Abonos de la Sociedad Anónima Mirat).

La Energía
Instalaciones y Reparaciones Eléctricas
Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

SE HA EXTRAVIADO
Una manta negra. Tiene el ojo izquierdo vaciado. Mide 1'45 de talla. Lleva puesta la cabezada y va trabada con cadena.
Razón en Morcueta de Tábara, en casa de Fernando Ferreras Priego.

SE COMPRA
Pan duro en la fábrica de hielo de A. CALAMITA.
Calle de Diego Ordáiz. (Detrás de San Gil)

La España Nacional contra la mediación unánimemente

Con la contribución de los heroicos voluntarios italianos a la lucha española se han mezclado en el cáliz de España las sangres de la más pura latinidad.

El pueblo ocoge con entusiasmo la campaña contra la mediación

Burgos.—En el Ministerio del Interior se vienen recibiendo telegramas de entidades y particulares estimulando a la continuación de la campaña que estos días se hace pública contra todo intento de mediación.

Pamplona.—Se ha reunido el Ayuntamiento de Pamplona, acordando gestionar en unión de la Diputación de Navarra la instalación del Tribunal Supremo en esta capital.

Companys, en París.—Luis Companys, que ayer salió de Perpignan a las 20'30, ha llegado a París. Se ignoran las causas del viaje.

La guerra chino japonesa

Hongkong.—Las tropas japonesas han emprendido un vertiginoso avance en dirección a Cantón. Han cruzado el río y las aguas de éste inundan toda la campiña por haber sido volados los diques. Han sido cortadas las comunicaciones con la ciudad de Cantón.

Los japoneses han vuelto a recibir nuevos refuerzos, entre los que se encuentran diez convoyes de abastecimiento, que han llegado al campo de batalla escoltados por un destructor japonés.

TIP. CALAMITA.—ZAMORA

El problema del Mediterráneo

Berlín.—Comentando el problema del Mediterráneo y la cuestión de España, el «Berliner Boersen Zeitung» escribe: Una gran parte del furor con que Inglaterra ha tratado a Alemania en la cuestión de Checoslovaquia se debió en gran parte al problema de España. Inglaterra quería meterse con Alemania en lo referente a España pero como no tuvo motivos para justificar su excitación, hubo de disimular ésta para luego desencadenarla en la cuestión de Checoslovaquia. Es verdad que ya hoy en día se escribe poco en los periódicos ingleses sobre este asunto pero con cualquier inglés que intentemos hablar del problema español, podremos observar que enseguida nos pregunta qué tiene Alemania que ver con España, un país tan alejado de ella y resescto al cual no debiera por qué interesarse. Ahora bien, nosotros hemos de recordar a estos ingleses que fue una estadística británica quien dijo que las fronteras de Inglaterra llegaban hasta el Rin y que fue otro inglés el que dijo que llegaban hasta el Danubio y el Moldava. Por otra parte los acuerdos de Munich, han demostrado que este interés de Inglaterra por tan alejadas fronteras y territorios continúa todavía.

Despedida a los hermanos de Italia Imperial

Nuestros hermanos italianos, hijos del gran imperio latino, tienen también sus Caídos en esta guerra antibolchevique; sus caídos en



estas tierras de España, cuyos panes hemos de respetar y reverenciar, como altares sagrados, por que en ellos reposan los restos de los héroes que abandonaron sus hogares y su patria para venir a ofrendar su vida en defensa de nuestra independencia y de la civilización cristiana Occidental. Nos otros tenemos ante estas tumbas un deber sagrado más que cumplir, y ni un español debemos de dejar de llevar flores ante esos motu mentos funerarios que se alzan en nuestros campos y rezar una oración por el alma de los soldados que allí reposan para siempre...

Los soldados italianos, lejos de su patria han ofrendado su sangre y su vida por una causa grandiosa y magnífica. Los soldados italianos son nuestros acreedores, a ellos que eternamente debemos gratitud y amor por la abnegación infinita que han demostrado para con nosotros.

En virtud de decisión del Generalísimo los voluntarios italianos que luchaban al lado de nuestros hermanos y de nuestros hijos, tienen que abandonar España y retornar a sus lares patrios. Cuando se encuentran entre sus familiares y seres queridos, nos recordarán con más intensidad y cariño. Nosotros lo queremos así, que nos recuerden, que no nos olviden nunca.

Nunca por nuestra parte los olvidaremos nosotros. En nuestro corazón y en el de nuestros hijos quedará para siempre su presencia. Ahora que se marchan parece que se nos va un pedazo de nuestro mismo ser. Son tan parecidos a nosotros, en temperamento y en ideales, que parecía cuando con ellos nos tropezábamos por primera vez que volviéramos a abrazar a hermanos emigrados hacia muchos siglos.

Ellos se llevan el recuerdo de nuestros paisajes. Nosotros en cambio nos quedamos con las ce

nizas de sus muertos. Ellos se marchan orgullosos de haber luchado por una causa justa y santa. Nos otros nos quedamos satisfechos de que nuestra Causa no es sólo nuestra, sino también la causa de todo el mundo cristiano.

En esta hora clara del otoño en que partirán para siempre de la florida España, les enviamos nuestro saludo de despedida cariñosa y fraterna:

¡Viva el Duce! ¡Viva Italia!
¡Franco, Franco, Franco!
¡ARRIBA ESPAÑA!

La hora de la despedida



Voluntarios italianos que se han batido en España. Es el momento de abandonar la lucha. ¡Gloria a los voluntarios italianos!

En memoria de José Antonio

Vitoria.—En sesión celebrada por la Comisión Permanente, el alcalde pronunció un discurso exaltando la figura del mártir de España, José Antonio Primo de Rivera, y poniendo de relieve la pérdida nacional que representa su muerte.

Seguidamente se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan grande pérdida, dándose cuenta al mismo tiempo de que muy en breve se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma. También se acordó la colocación de un retrato del insigne patriota en el salón de sesiones, junto al del Caudillo y al del general Mola.

Sevilla.—En la última sesión, el Ayuntamiento de esta capital tomó el acuerdo de que constara en acta el sentimiento del mismo por la muerte de José Antonio Primo de Rivera, en nombre de todos los sevillanos. Para honrar la memoria del fundador de Falange Española, acordó así mismo crear una beca para costear todos los gastos de una carrera a un estudiante del S. E. U. de los más necesitados.

Crónica de guerra

En la España de Franco es un gran honor el ser abanderado

(Extracto de la crónica de Justo Sevillano)

Apenas iniciado el glorioso Movimiento y organizado por el Ejército de Franco, nuestros soldados tenían una bandera, la bandera de España que ondeaba en todas partes.

Día a día iban jalonando con ella los triunfos de nuestro glorioso Ejército. Frente a nosotros ondeaba la bandera roja y negra de la F. A. I. Eran las banderas de los comunistas, de los sindicalistas, de los anarquistas que acudían a pelear con sus enseñanzas. Por lo menos eran sinceros, y cuando caían en el campo de batalla les arrancábamos las banderas y de ellas:

—Ha caído un enemigo.
Pero llegó el momento de la hipocresía. Les convenía no asustar a Europa, a eso que llaman grandes democracias, y comenzó a hablarse de República, de esa Repu

blica que murió en el año 1934 y en las calles de Barcelona. Eso fue la campaña electoral.

La pobre República murió y la bandera tricolor, que no entusiasma a nadie, les convenía hacer la resucitar.

Entonces fue cuando el mando enemigo dió el orden de que se retirara de los frentes y de las ciudades todas las banderas rojas negras. Era preciso que solo se viera una sola bandera: la tricolor.

Y recientemente los jefes rojos de los campos de batalla preguntaban insistentemente: «¿Quién quiere ser abanderado?» Esto ocurría recientemente en los combates que se han librado en el Ebro. Así nos lo refería un prisionero. Y los jefes enemigos no se cansaban de repetir: «Voluntarios que quieran ser abanderados. ¿Quién quiere la gloria de llevar la bandera de la República? Hay ascensos y permisos.» Y el silencio más absoluto era la respuesta a estas palabras.

Un jefe se encaró con un pobre soldado y le dijo:

—No me habías tú pedido permiso por quince días? Pues lleva la bandera y lo conseguirás.

Y el soldado tímidamente respondía:

—Yo sí he solicitado permiso, pero no el honor de ser abanderado.

Y en vista de que nadie quería ser el portador del trapo tricolor, se procedía a hacer sorteo para ver a quien le tocaba el llevarlo. Y, por si morían, se designaba también a los encargados de cubrir las bajas.

En cambio, en contraste con esto, en nuestras filas hay un verdadero pugilato por llevar la bandera española.

Aquí es un gran honor el ser abanderado, y se disputan tal honor todos los soldados que combaten a las órdenes de Franco.

Triste hipocresía la de esa República española.

Hay que reconocer que en los primeros tiempos los rojos eran sinceros y menos peligrosos. Los de la F. A. I. o los comunistas sabían morir, pero en cambio ahora nadie quiere llevar la bandera de la República nadie quiere aceptar «tal honor».

Ya sea en el Ebro o en cualquier otro frente.

España contribuyó en la antigüedad como ninguna provincia al esplendor de Roma y hoy Italia lo ha devuelto en un gesto magnífico con la sangre de sus voluntarios.

El contraespionaje en los Estados Unidos

Washington.—Al Congreso se le hará petición de un crédito de medio millón de dólares, como primera entrega de los fondos necesarios para la creación de un Centro de Contraespionaje, propuesto por Roosevelt, por considerar insuficientes los medios en vigor.

Datos bien significativos: París.—En el precio oficioso de las divisas extranjeras, la peseta de Valencia ha marcado un derrumbamiento significativo, vendiéndose 100 pesetas rojas por 22'50 francos. En cambio el precio de 100 pesetas

de Burgos ha alcanzado a 136 francos.

El «Boletín Oficial del Estado» publica: Orden sobre colocación

de mutilados en el Cuerpo de Regidores de la Propiedad por la que se dispone que los mutilados de Guerra por la Patria que hayan aprobado algunos de los ejercicios en cualquier de las oposiciones podrán ser nombrados a su instancia aspirantes a dicho Cuerpo, con todos los derechos que a los mismo corresponden.

El gesto magnífico del Caudillo solo es posible cuando se tiene la seguridad absoluta del triunfo.

Educación Física

CLAUSURA DEL CURSILLO

Ayer se celebró en el Paraninfo del Instituto con asistencia de las autoridades la clausura del cursillo de Educación Física organizado por Falange Feminina bajo la dirección de la camarada Pilar Domenech Saez.

El salón presentaba brillantísimo aspecto ocupando las tribunas gran cantidad de público, ante el cual realizaron diferentes evoluciones rítmicas las veintitres camaradas que han tomado parte en el concurso poniéndose de manifiesto la inteligente labor llevada a cabo por la distinguida directora.

A seguidó hizo uso de la palabra el Presidente de la Diputación que pronunció un elocuente discurso de exaltación de la obra de Educación Física que Falange Feminina realiza y que se preocupa en todos aspectos de mejorar la vida y de hacerla más humana trabajando infatigablemente en Auxilio Social, en Hogar Nacional y en la propaganda de una Educación física que prepare a los ciudadanos del mañana.

El señor Martínez Castillejos en elevados tonos patrióticos finalizó su discurso dirigiéndose a las camaradas cursillistas para decirles que la juventud es la que ha de sostener sobre sus hombros la victoria que ha de conseguir definitivamente y para siempre nuestra España Una, Grande y Libre ¡Arriba España!

Las últimas palabras fueron entusiásticamente contestadas y el Presidente de la Diputación fué ovacionado y felicidades.

Inmediatamente, las camaradas alumnas del Cursillo ejecutaron vistosas y difíciles danzas nacionales y algunos ejercicios rítmicos con acompañamiento musical del trío Radio Zamora siendo objeto del entusiasmo de cuantos llenaban el Salón que culminó con la irreprochable interpretación del Danubio Azul. La obra llevada a cabo por la señorita profesora, camarada Pilar Domenech merece ser destacada ya que ha sabido dar cumplimiento a su difícil misión realizando su cometido con ejemplar maestría y acreditando sus excepcionales dotes de envidiable profesora que sabe inculcar a sus discípulas un trabajo

constante meritorio de enseñanza prácticas rítmicas.

A las muchas y merecidas felicitaciones que recibió la señorita Domenech una la de HERALDO DE ZAMORA.

Y después de un concierto a cargo del trío «Radio Zamora», dirigió la palabra a los asistentes el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Carlos Pinilla Turiso, gobernador civil de la provincia.

Las frases jugosas y elocuentes del señor Pinilla fueron acogidas con el mayor entusiasmo.

Con su característica brevedad, de una manera certera y exacta el señor Pinilla recogió la impresión del momento marcando el éxito de las camaradas de la Sección Feminina y habló de los frutos próximos que se han de recoger de la obra patriótica que llevan a cabo.

Habló de la victoria cercana y rotunda. Dedicó al Ausente un recuerdo emocionado y a los Caídos y exaltó la figura del Caudillo genial, artífice de la España Grande, Libre, Imperial y Eterna afianzada en la base del nacionalsindicalismo.

Al terminar su discurso el señor Pinilla fué objeto de una ovación cerrada, justo remate a su discurso brillante.

Y la fiesta terminó con la entrega de los Diplomas a las señoritas cursillistas que son las siguientes:

Natividad Aída; Tránsito Luis; Sara Martínez; Julia Prieto; Victoria Prieto; Carmen Haedo; Pepita Cavero; Mercedes Pinilla; Julita Nerpell; María Auxiliadora Pérez; Alfonsa Borges; Lolita Bernati; María Luisa Martín; Luz Alba; Josefa Pérez; Amparo López; María Navarro Reverter; Primitiva San, Carmen Gil; Tomasa Gil; Milagros Otero; Angelines Pico y María Antonia Mateos: a quienes felicitamos juntamente con las más rendidas pléitesias de admiración para la camarada Regidora de Educación Física, Pilar Domenech.

La fiesta fué radiada por la emisora de Zamora interpretándose a lo último los Himnos Nacional y de Falange.

Magín Prieto Prieto

Almacén de Coloniales

Alfonso XII, núm. 7.

TEJIDOS
Ramos Garrón, 1 y 3
ZAMORA